

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGROGANADERO COLOMBOECUATORINAO S.A

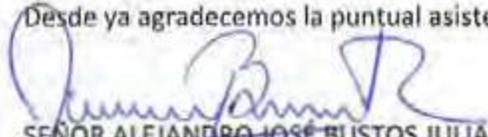
Quito, 13 de marzo de 2019

En conformidad al Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de la compañía se convoca a Al Señor Carlos Alberto Guerra , representante de la COMPAÑIA CALIFORNIA EN ECUADOR: a la JUNTA GENARAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día viernes 25 de MARZO del año dos mil diez y nueve, a la ocho horas, en la dirección principal de la compañía, en la calle La Niña E8-58 y Diego de Almagro, edificio Royal Business, piso seis oficina 602 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Los asuntos a tratarse son los siguientes :

- UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018
- DOS.- INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018
- TRES.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018
- CUATRO .- DESTINO DE LOS RESULTADOS
- QUINTO .- DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL AÑO 2019 Y FIJACION DEL HONORARIO

Desde ya agradecemos la puntual asistencia.


SEÑOR ALEJANDRO JOSÉ BUSTOS JULIA
GERENTE GENERAL Y
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.

REPRESENTANTE CONVOCADO EN SU OFICINA UBICADA en la calle La Niña E8-58 y Diego de Almagro, Edificio Royal Business piso 6 oficina 602 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha .

NOMBRE

NUMERO DE ACCIONES

FIRMA

COMPAÑIA CALIFORNIA

223.000

.....

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROGANADERO COLOMBOECUATORINAO S.A

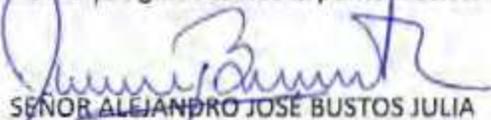
Quito, 13 de marzo de 2019

En conformidad al Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de la compañía se convoca a LA Señora MARY JULIA DE BUSTOS , accionista de la COMPAÑÍA AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día viernes 25 de MARZO del año dos mil diez y nueve, a la ocho horas, en la dirección principal de la compañía, en la calle La Niña E8-58 y Diego de Almagro, edificio Royal Business, piso seis oficina 602 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Los asuntos a tratarse son los siguientes :

- UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018
- DOS.- INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018
- TRES.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018
- CUATRO .- DESTINO DE LOS RESULTADOS
- QUINTO .- DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL AÑO 2019 Y FIJACION DEL HONORARIO

Desde ya agradecemos la puntual asistencia.


SEÑOR ALEJANDRO JOSÉ BUSTOS JULIA
GERENTE GENERAL Y
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.

ACCIONISTA CONVOCADO EN SU OFICINA UBICADA en la calle La Niña E8-58 y Diego de Almagro,
Edificio Royal Business piso 6 oficina 602 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha .

NOMBRE

NUMERO DE ACCIONES

FIRMA

SEÑORA MARY JULIA DE BUSTOS

13.000


.....

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROGANADERO COLOMBO ECUATORIANO S.A, CELEBRADA EL
25 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Tulcán, hoy 25 de MARZO del año 2019, siendo las 8h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle la Niña E8-58 y Diego de Almagro, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en el Edificio Royal Business piso 6 Oficina 602, comparecen quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía AGROGANADERO COLOMBO ECUATORIANO S.A., señor Alejandro José Bustos Julia, titular de ciento cuatro mil acciones, Señora Mary Julia de Bustos, titular de trece mil acciones y, Compañía California S.A. de nacionalidad Colombiana, titular de 223.000 acciones, representada con poder especial por el señor Carlos Alberto Guerra Quintana, quienes se constituyen en Junta General con el carácter de Universal:

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, señora Mary Julia de Bustos y actúa en calidad de secretario el señor Alejandro José Bustos Julia, Gerente General de Agroganadero Colomboecuatoriano S.A.

Comparece además a la celebración de la presente Junta el Economista José Guerra, Comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Presidenta de la Junta General quien señala que se conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018;

DOS.- INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018;

TRES.- APROBACIÓN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2018;

CUATRO.- DESIGNACION DE COMISARIO POR EL AÑO 2019 Y FIJACION DEL HONORARIO.

QUINTO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, y se procede con el primer punto del mismo:

UNO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el Señor Alejandro José Bustos Julia en su calidad de Gerente General, y señala que como consta en su Informe, que juntamente con el balance del mismo año 2018 se entregó para conocimiento de los señores accionistas, el 25 de Marzo del 2019, en mismo que consta una utilidad antes de impuestos de USD 7.992 menos el 15% de utilidad a los trabajadores cuyo valor es de USD 1.199 y el impuesto a la renta corriente 25% que asciende a USD4.356,00 e Impuesto a la renta diferido de -US21.939 quedando una pérdida neta de -USD19.502 mas otros resultados integrales por beneficios empleados de US-79 se registra un resultado integral total del año de US-19.423. Si los Señores accionistas requieren información adicional, por favor que planteen sus inquietudes. Los accionistas manifiestan su conformidad con el Informe del señor Gerente General, y la Sra. Mary Julia de Bustos MOCIONA la aprobación del mismo. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad, dejando constancia que, por mandato legal, no vota el Señor accionista Alejandro José Bustos Julia .

DOS.- INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el Econ. José María Guerra, que en su calidad de Comisario, indica que el 22 de Marzo del 2019, presentó su Informe para el conocimiento de los Señores accionistas. Que de existir observaciones o inquietudes, sean formuladas. Los Señores accionistas manifiestan su conformidad con el Informe, y la Señora Mary de Bustos MOCIONA su aprobación. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad, dejando constancia que, por mandato legal, no votan la Señora accionista Mary de Bustos y el Señor accionista Alejandro José Bustos Julia .

TRES. - BALANCE DE SITUACION Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Señor Alejandro José Bustos Julia en su calidad de Gerente General, y señala que como ya indicó en la presentación de su Informe, que juntamente con el balance del mismo año 2018 se entregó para conocimiento de los señores accionistas, el 22 de Marzo del 2019, en el mismo que refleja una utilidad antes de impuestos de USD7.992 y resultado integral neto de US-19.423 por las causas señaladas en el informe. Si los Señores accionistas requieren información adicional, por favor que planteen sus inquietudes. Los accionistas manifiestan su conformidad tanto con el Balance General como con el de Resultados presentado por el año 2018 por el Señor Gerente General, por lo que Sra. Mary Julia de Bustos MOCIONA la aprobación de los mismos. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad, dejando constancia que, por mandato legal, no vota el Señor accionista Alejandro José Bustos Julia.

CUATRO.- DESIGNACION DE COMISARIO POR EL AÑO 2019 Y FIJACIÓN DEL HONORARIO.

El Señor Alejandro José Bustos Julia en su calidad de accionista y Gerente General, considerando la honestidad y entrega en el trabajo desempeñado por el Señor Comisario, MOCTONA que el Señor Econ. José María Guerra, sea designado como COMISARIO por el año 2019, y sus honorarios sean acordados por el Gerente General. Toma la palabra el Señor Alejandro José Bustos Julia en su calidad de Gerente General, y señala que como consta en su informe, que juntamente con el balance del mismo año 2018 se entregó para conocimiento de los Señores accionistas, el 22 de Marzo del 2019, se obtuvo una utilidad antes de impuestos de USD7.992 y un resultado integral total del año de US-19.423. Si los Señores accionistas requieren información adicional, por favor que planteen sus inquietudes. Los accionistas manifiestan su conformidad con el Informe del señor Gerente General y el informe del Señor Comisario, por lo que la Señora Mary Julia de Bustos MOCIONA la aprobación del mismo. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad y es conocido en su totalidad el informe del Señor Comisario.

QUINTO.- DESTINO DE RESULTADOS

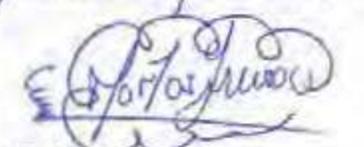
Toma la palabra el Señor Alejandro José Bustos Julia Gerente General de la compañía y manifiesta que luego de asumir la pérdida por el impuesto a la renta diferido de años anteriores no existe utilidades a repartir en este año 2018, ya que por el contrario existe un resultado integral total del año 2018 como pérdida de US-19.423; situación que pone en consideración de la junta la misma que aprueba por unanimidad.

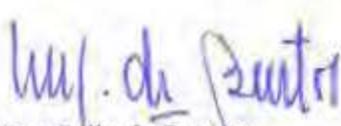
Siendo las 10h30 se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la junta general y previa lectura del acta, la misma es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h15, se la da por terminada.

En cumplimiento de la ley, suscriben la presente acta en unidad de acto, todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social presente.


Alejandro José Bustos Julia
ACCIONISTA - SECRETARIO


Carlos Alberto Guerra
REPRESENTANTE DE
LA COMPAÑIA CALIFORNIA


Mary Julia de Bustos
ACCIONISTA- PRESIDENTE


Economista José Guerra
COMISARIO